



GUÍA DE PRÁCTICUM II

Grado de **Educación Infantil**
Grado de **Educación Primaria**

3^{er} Curso



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

2021 / 2022





GUÍA DE PRÁCTICUM II

Grado de **Educación Infantil**
Grado de **Educación Primaria**

3^{er} Curso





COORDINACIÓN DE PRÁCTICUM II

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

José Luis Fernández Rabanillo
Mercedes González de Quevedo
M.^a Salud Jiménez Romero

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Lucía Cabrera Romero
M.^a del Mar García Cabrera

Maquetación:

Rafael Ruiz · rafarfer@hotmail.com



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias de la Educación
Vicedecanato de Prácticum
Calle San Alberto Magno, s/n
14071 Córdoba (España)
Email: practicum_fce@uco.es
Teléfono: 957 218 954



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA	7
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM	7
2.1. Modelo de profesional de la educación	7
2.2. Objetivos del Prácticum.	9
2.3. Competencias para desarrollar por el estudiantado de Prácticum I, II y III.	9
2.4. Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación	10
3. FUNCIONES DE LA TUTORÍA	11
4. EQUIPO DOCENTE PARA EL PRÁCTICUM II (CURSO 2021/2022).	11
4.1. Equipo Docente de Prácticum II de Grado en Educación Infantil	11
4.2. Equipo Docente de Prácticum II de Grado en Educación Primaria.	12
5. PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTADO	13
6. SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM II	14
7. EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM II	18
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	19
ANEXO I. Registro individual de información para el análisis de situaciones profesionales	21
ANEXO Ia. Registro de información grupal para el análisis de situaciones profesionales	23
ANEXO II. Registro de información para el análisis de las prácticas educativas de excelencia	25
ANEXO III. Registro de información para el análisis de la planificación/ programación de aula	27
ANEXO IIIa. Registro de información grupal para el análisis de la planificación/ programación de aula	31
ANEXO IV. Registro de información para el diseño de la planificación/ programación	33

ANEXO IVa. Registro de información grupal para el diseño de la planificación/ programación	35
ANEXO V. Registro de información para el análisis de la intervención en el aula	37
ANEXO Va. Registro de información grupal para la intervención en el aula	39
ANEXO VI. Orientaciones para la realización y evaluación del póster	41
ANEXO VII. Guía orientativa para la valoración de la realización y exposición de los pósteres	43
ANEXO VIII. Guía para la elaboración del informe de prácticas	45
ANEXO IX. Informe de evaluación de estudiantado de Prácticum II	47
ANEXO X. Orientaciones para la realización de la entrevista	49

1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

El objetivo principal que perseguimos con esta guía es facilitar a la comunidad educativa el desarrollo del Prácticum II de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación. Se presenta así un documento que pretende ser funcional y en el que se exponen referentes básicos para el trabajo en el Prácticum II: tareas, tiempos y responsables, entre otros.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, de acuerdo con una trayectoria que se inicia en los años 80, ha asumido la importancia del Prácticum en la formación inicial de profesionales de la educación y ha trabajado de manera continuada para aprovechar al máximo las posibilidades de esta materia. A tal efecto, el documento de referencia es el Reglamento 39/2021 de Prácticas Académicas Curriculares de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación, publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba el 23 de julio de 2021 (BOUCO 23/07/2021).

En el momento de diseñar esta materia dentro de las nuevas titulaciones de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, se mantienen los principios programáticos recogidos en el marco anterior con las opciones teóricas adoptadas por esta Facultad en relación con los asuntos siguientes:

- Modelo de profesional de la educación que adoptamos como referente y guía de nuestro trabajo en formación de docentes.
- Objetivos y competencias del Prácticum que se desprenden del modelo anterior.
- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación y, especialmente, en formación del profesorado.

2.1. Modelo de profesional de la educación

Se trata de un modelo acorde con la complejidad del proceso educativo, la singularidad de las situaciones educativas, la diversidad y la educación inclusiva, junto con el control y reajuste permanente de la práctica. Los componentes básicos de este modelo son la **profesionalidad**, la **reflexión**, la **cooperación**, la **creatividad** y la **capacidad de emprendimiento**.



El sentido de **profesionalidad** conlleva docentes que tomen sus propias decisiones y se hallen en disposición no solo de defenderlas con argumentos sólidos, sino también de asumir la responsabilidad correspondiente.

La **reflexión**, eje de este perfil, añade al de profesionalidad la consciencia y la responsabilidad en las actuaciones. Consciencia porque conoce su sentido y alcance; responsabilidad porque no solo ha participado en la ejecución, sino también en la planificación de tales actuaciones.

La **cooperación**, condición para abordar con posibilidades de éxito en la cada vez más compleja tarea educadora y uno de los requisitos de la investigación-acción. No puede extrañar entonces que la colaboración entre docentes constituya hoy una de las líneas o requisitos fundamentales para la mejora de la educación formal (Krichesky y Murillo, 2018; Hargreaves y Fullan, 2014; Durksen, Klassen, & Daniels, 2017; Sauli, 2021).

La **creatividad** y la **capacidad de emprendimiento** para dar respuestas innovadoras a las demandas que surgen de las nuevas situaciones derivadas de la continua transformación social, cultural, económica, política e institucional en la que vivimos.

Para completar la caracterización del modelo, cabe señalar algunas competencias que permiten al estudiantado universitario abordar adecuadamente las siguientes funciones:

- Interpretar la realidad, una vez detectados y seleccionados los elementos relevantes que la configuran o condicionan.
- Decidir líneas de acción para abordar dicha realidad a partir de esquemas conceptuales o criterios racionales.
- Investigar para detectar rasgos distintivos de la situación en la que se ha de actuar y para controlar y analizar la práctica educativa, buscando el ajuste progresivo al contexto y a los principios adoptados (preferentemente desde el enfoque de investigación-acción).

La situación particular en la que se ha de actuar constituye una de las fuentes de criterios para la toma de decisiones. De ahí la necesidad de estudiarla e interpretarla antes de formular propuestas de intervención. Pero la complejidad del trabajo docente aconseja considerar como provisional cualquier decisión pues, aunque esté suficientemente fundamentada, siempre quedará un margen de imprevisión que aconseja considerarla como hipótesis de trabajo. En consecuencia, es preciso controlar el proceso y los resultados de la aplicación de todas las decisiones educativas, en un proceso de mejora y ajuste permanente, mediante la reflexión durante y después de la acción (Schön, 1992 Arinaitwe, 2021; Haapaniemi, Venäläinen, Malin, & Palojoki, 2021).

Por último, no es posible terminar el modelo profesional de quienes se dedican o dedicarán a la educación sin hacer hincapié en la capacidad y actitud para abordar la diversidad y lograr así una escuela inclusiva. Según la European Agency for Development in Special Needs Education, en su informe de 2012, en el perfil profesional del docente en la educación inclusiva se destacan una serie de valores en la enseñanza y el aprendizaje. Entre ellos, podemos destacar **valorar la diversidad del alumnado**, porque las diferencias entre estudiantes son un recurso y un valor educativo, así como **apoyar a todo el alumnado**.

2.2. Objetivos del Prácticum

El objetivo último del Prácticum es contribuir a la formación de docentes según el modelo anterior, lo que supone incidir en las siguientes condiciones prioritarias:

- La formación del pensamiento práctico o de los esquemas conceptuales que aplicará en el análisis y planificación de la realidad en la que participa.
- El desarrollo de habilidades y actitudes necesarias tanto para la investigación como para la toma de decisiones, en un proceso continuado y participativo de revisión y perfeccionamiento de la práctica.
- El desarrollo de habilidades para la aplicación de los planes y programas, con las acomodaciones y matices que requieran las situaciones imprevistas surgidas a lo largo del proceso.

Estas metas se traducen en tres funciones generales que se asignan al Prácticum en esta Facultad: interpretación de la realidad, toma de decisiones y actuación.

Se pretende aprovechar las prácticas presenciales para los siguientes cometidos:

1. Contraste de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del plan de estudio de formación de docentes con la realidad de las escuelas y de los espacios educativos, a través de la traducción de estos conocimientos en criterios de análisis de situaciones, casos o problemas educativos.
2. Inicio en el ejercicio profesional con especial énfasis en las siguientes facetas del trabajo docente:
 - Estudio de situaciones reales para diferenciar las circunstancias particulares del contexto, centro y alumnado a las que se ha de adaptar la acción educadora.
 - Colaboración en las propuestas sugeridas por el/la tutor/a académico/a.
 - Análisis los elementos didácticos presentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
 - Elaboración de planes a corto, medio y largo plazo y sobre campos de diferente amplitud: proyectos y programaciones de centro, ciclo y aula; diseño de actuaciones específicas para abordar temas no tratados en los planes anteriores; resolución de problemas imprevistos e inmediatos.
 - Ejecución de programas y proyectos.
 - Control de procesos y resultados y propuesta de reajustes en la línea de la investigación-acción.
 - Desarrollo de habilidades de trabajo colaborativo, necesarias tanto para la relación con el alumnado como con el profesorado y los miembros de la comunidad educativa.

2.3. Competencias para desarrollar por el estudiantado de Prácticum I, II y III

(Fuente: VERIFICA de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria)

- CM11.1: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

- CM11.2: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CM11.3: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CM11.4: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CM11.5: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CM11.6: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CM11.7: Regular los procesos e interacción y comunicación en grupos de estudiantes: a) de 6-12 años (Ed. Primaria); o b) de 0-6 años (Ed. Infantil).
- CM11.8: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

2.4. Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación

Las metas anteriores no pueden lograrse solo con la formación que proporcionan las materias cursadas en el centro universitario. Las prácticas son una parte fundamental del proceso de formación. En la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, tras la revisión de alternativas (Pérez, Barquín y Angulo, 1999) sustentadas en distintas concepciones de la relación entre el componente teórico y el componente práctico del hecho educativo (Carr y Kemmis, 1988), se ha optado por un enfoque de prácticas de enseñanza como investigación, que asume la interacción e influencias recíprocas entre teoría (aquí en el sentido de cuerpo de conocimientos sobre educación) y práctica (acción educadora o ejercicio de la docencia).

Cuando se acepta la provisionalidad de toda teoría y las virtualidades de la práctica (acción) como fuente de conocimiento, hay que admitir el contraste y enriquecimiento recíproco de ambas y evitar adjudicarles diferencias de estatus. La teoría se prueba y matiza en la práctica y la práctica es orientada (no determinada) por la teoría.

El profesor Ángel I. Pérez Gómez (2010) nos describe el proceso de teorización práctica centrado en los siguientes aspectos:

- Cuestionar por qué las cosas son y se hacen de una cierta manera.
- Indagar el sentido del conocimiento local e informal que se difunde en el contexto del aula.
- Considerar los procesos históricos y sociales que afectan a las propias decisiones y a las rutinas, rituales y hábitos de la cultura escolar.
- Aceptar las formas de conocimiento no tradicionales, como las emociones, sensaciones, percepciones, sensibilidades estéticas, intuiciones, que saturan nuestra experiencia y nuestro saber.

- Cuestionar las propias preguntas, propuestas y reacciones.
- Buscar las discrepancias entre lo que se dice y lo que se hace y observar cómo nos afectan los acontecimientos externos y nuestras propias acciones y reacciones.
- Adquirir conciencia del carácter racionalizador y auto-justificativo de las propias argumentaciones y teorías declaradas.

Las prácticas de enseñanza, como componente del programa de formación de docentes según los planteamientos anteriores, tendrán que ser prácticas reflexivas, vistas como un proceso de investigación en la acción más que como un proceso de aplicación. La escuela y el aula se contemplan no como modelos a imitar, sino como “laboratorios sociales para el estudio”, donde el y la estudiante experimente los distintos aspectos y funciones del trabajo docente y sea a la vez receptor y emisor de conocimiento pedagógico. A lo largo de los tres cursos en los que se desarrollará el Prácticum en esta Facultad (Prácticum I, II y III) se irán cumpliendo progresiva y secuencialmente estos objetivos.

3. FUNCIONES DE LA TUTORÍA

El estudiantado que cursa la asignatura de Prácticum II cuenta con la tutorización de dos figuras: **el/la tutor/a académico/a** (profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación y **el/la tutor/a profesional** (profesorado de los centros educativos). Ambos orientan, plantean actividades y evalúan el desarrollo de las prácticas. Ambos te orientarán, plantearán actividades y seguirán con atención el desarrollo de tus prácticas. El/la tutor/a profesional emitirá un informe y el/la tutor/a académico/a será el responsable final de la evaluación.

4. EQUIPO DOCENTE PARA EL PRÁCTICUM II (CURSO 2021/2022)

4.1. Equipo Docente de Prácticum II de Grado en Educación Infantil

Coordinación: José Luis Fernández Rabanillo, Mercedes González de Quevedo Herranz y M^a Salud Jiménez Romero

Grado en Educación Infantil

Grupo 1. Coordinador: José Luis Fernández Rabanillo

Tutores/as académicos/as:

- José Luis Fernández Rabanillo (Unidad Tutorial 11)
- Clara Eugenia Peragón López (Unidad Tutorial 12)
- Jerónimo Torres Porras (Unidad Tutorial 13)
- M^a Auxiliadora Guisado Domínguez (Unidad Tutorial 14)

Grupo 2. Coordinadora: Mercedes González de Quevedo Herranz

Tutores/as académicos/as:

- Pilar Gutiérrez Arenas (Unidad Tutorial 21)
- M^a Dolores Hidalgo Ariza (Unidad Tutorial 22)
- Mercedes González de Quevedo Herranz (Unidad Tutorial 23)
- M^a Mercedes Álamo Sugrañes (Unidad Tutorial 24)

Grupo 3. Coordinadora: M^a Salud Jiménez Romero

Tutores/as académicos/as:

- Pendiente de asignación (Unidad Tutorial 31)
- Manuel Garcés Blancart (Unidad Tutorial 32)
- Eloísa Reche Urbano (Unidad Tutorial 33)
- M^a Salud Jiménez Romero (Unidad Tutorial 34)

4.2. Equipo Docente de Prácticum II de Grado en Educación Primaria

Coordinación: Lucía Cabrera Romero y M^a Del Mar García Cabrera

Grado en Educación Primaria

Grupo 1. Coordinadora: Lucía Cabrera Romero

Tutores/as académicos/as:

- Lucía Cabrera Romero (Unidad Tutorial 11)
- M^a Mercedes Álamo Sugrañes (Unidad Tutorial 12)
- Juan Luis Luengo Almena (Unidad Tutorial 13)
- Lucía Cabrera Romero (Unidad Tutorial 14)

Grupo 2. Coordinadora: M^a del Mar García Cabrera

Tutores/as académicos/as:

- M^a del Mar García Cabrera (Unidad Tutorial 21)
- Rocío Luque González (Unidad Tutorial 22)
- José Román Galo Sánchez (Unidad Tutorial 23)
- José Román Galo Sánchez (Unidad Tutorial 24)

Grupo 3. Coordinadora: M^a del Mar García Cabrera

Tutores/as académicos/as:

- Rosario Luna Crespo (Unidad Tutorial 31)
- Esther Ruiz Córdoba (Unidad tutorial 32)
- Alberto Membrillo del Pozo (Unidad Tutorial 33)
- Alicia Jurado López (Unidad Tutorial 34)

Grupo 4. Coordinadora: M^a del Mar García Cabrera

Tutores/as académicos/as:

- Carmen M^a León Mantero (Unidad Tutorial 41)
- Cristina Pedrosa Jesús (Unidad Tutorial 42)
- Patricia Suárez Álvarez (Unidad Tutorial 43)
- Patricia Suárez Álvarez (Unidad Tutorial 44)

5. PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTADO

Según el Reglamento 39/2021 de Prácticas Académicas Curriculares de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación, el desarrollo del Prácticum II exige una serie de actividades para el estudiantado:

- **Asistencia a los seminarios.** Los seminarios se llevarán a cabo en la facultad y que se describen en esta guía. **La asistencia es obligatoria**, siendo una condición indispensable para la calificación positiva de la asignatura.
- **Asistencia a los centros de prácticas.** En este periodo, el estudiantado tendrá que identificar y analizar diferentes situaciones educativas; revisar y analizar documentación del centro; recoger información sobre las diferentes estrategias educativas y participar y colaborar, a propuesta del tutor/a profesional del centro, en aquellas actividades que este/a desarrolle. Excepcionalmente, en el caso de estudiantes que, por motivos de salud, hayan solicitado la modalidad no presencial, la realización de las prácticas en los centros podrá desarrollarse de forma virtual atendiendo a las indicaciones facilitadas por el equipo directivo y tutor/a profesional del centro. En este sentido, podrán desarrollarse, entre otras, tareas como la asistencia al alumnado considerado de riesgo ante el COVID-19 y al alumnado que se encuentre en periodo de cuarentena, preparación de actividades en línea, etc. En cualquier caso, se seguirá el protocolo de actuación vigente.
- **Tiempos de trabajo autónomo.** El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre las prácticas realizadas y preparar un informe sobre las mismas. Para ello, se apoyará en la recogida de información (individual y grupal), la revisión documental y las lecturas recomendadas.

18 Créditos ECTS	51% Presenciales		49% No presenciales
Centros educativos	200 horas (25 horas/semana)	Asistencia obligatoria	222 horas trabajo autónomo Tutorías
Seminarios Facultad de Ciencias Educación	28 horas		

6. SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM II

Las prácticas presenciales en los centros tendrán lugar desde el 10 de enero al 4 de marzo de 2022.

El Prácticum II se desarrollará a través de 7 seminarios. El Seminario Inicial tendrá lugar antes de que el estudiantado dé comienzo a sus prácticas presenciales en los centros educativos. Cuatro seminarios de análisis (seminarios 2º, 4º, 5º y 6º) en los que participarán el/la tutor/a académico/a y algún/a tutor/a profesional. El seminario 3º se dedicará a una formación en gran grupo respecto a experiencias educativas de excelencia. El 7º seminario que es el que da punto y final al prácticum II se dedica a la exposición de los pósteres y las presentaciones de las unidades tutoriales.

Seminario inicial:

Seminario que tiene lugar antes de que el estudiantado comience sus prácticas presenciales en los centros educativos. En esta ocasión los/as coordinadores/as ofrecerán información general sobre cuestiones didácticas y organizativas acerca del Prácticum II.

2º Seminario:

En el Prácticum II, ubicado en el 3º curso de las titulaciones de Grado, se continúa con las tareas de observación de situaciones educativas ya iniciadas en el Prácticum I. Para ello, se tendrán en cuenta las **dimensiones de análisis** y los **descriptores** recogidos en la Tabla 1.

ACTIVIDADES PREVIAS AL SEMINARIO 2:

1. En la **primera semana** de prácticas en los centros educativos, el estudiantado elegirá entre dos opciones, a y b, respecto a las situaciones referidas a la 1ª dimensión: a) Contexto/Escuela y b) Estrategias y medidas generales para la inclusión.
2. En la **segunda semana** el estudiantado elegirá situaciones referidas a la segunda dimensión: Aula/Alumnado.
3. Se analizarán dos situaciones durante las dos primeras semanas de prácticas (una por cada semana) en referencia a las dimensiones prefijadas (Tabla 1). Las situaciones elegidas se plasmarán en el Registro de Información (**Anexo I**).

AMBAS SITUACIONES SE LLEVARÁN PREPARADAS PARA SU PRESENTACIÓN EN EL 2º SEMINARIO

Para la recogida de información es indispensable hacer operativos los conocimientos que se han adquirido hasta la fecha en las diferentes asignaturas cursadas y/o que se estén cursando en el año académico en el que se realizan las prácticas.

Así mismo, no podemos olvidar que el contexto organizativo de la escuela, su funcionamiento, los agentes que intervienen y todas aquellas situaciones que están acompañando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, son tan importantes como las acciones que se desarrollan en el aula, pues en mayor o menor medida influyen en

ella. Por ello, debemos tener en cuenta los ámbitos de interrelación, gestión, planificación, etc. de la comunidad educativa (Consejo Escolar, Claustro de Profesorado, Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, entre otros). Para abordar las funciones de estos órganos se realizará una entrevista presencial o telemática a uno de sus miembros. La planificación de esta entrevista se podrá realizar con el coordinador/a del Prácticum del centro de prácticas. Las orientaciones para esta entrevista se encuentran en el **Anexo X** de esta guía.

3º Seminario.

Se realizará un seminario intermedio en gran grupo (3º seminario) durante la tercera semana de prácticas presenciales en el centro. En él se expondrán prácticas educativas de excelencia por parte de profesionales del mundo educativo de reconocido prestigio. Los contenidos de esta actividad quedan recogidos de forma individual en el **Anexo II**.

4º Seminario:

Análisis de la planificación/programación (**Anexo III**)

5º Seminario:

Diseño de planificación/programación (**Anexo IV**).

6º Seminario:

Intervención (**Anexo V**).

En este seminario se dedicará una franja horaria del mismo a la preparación del póster y exposición para el seminario final:

- a) Cada unidad tutorial elegirá una de las situaciones trabajadas previamente en las hojas de registro grupales (**Anexos Ia, IIIa, IVa y Va**), que será la que desarrollará en la exposición oral y plasmará en el póster.
- b) Distribución de los roles/responsabilidades de trabajo entre los componentes de la unidad tutorial. En el **Anexo VI** se pueden encontrar sugerencias orientativas sobre la realización del póster. Se aconseja contemplar 4 subgrupos:
 - Responsables de elaboración del contenido y redacción
 - Responsables del diseño, realización y subida a *Moodle* del póster
 - Responsables de la defensa y presentación oral en la facultad
 - Responsables de la exposición en los pasillos de la facultad
- c) La realización del póster y preparación de la exposición deben hacerse en el intervalo temporal que va desde el Seminario 6 al Seminario 7 (final); por ello, y dado que no existen sesiones presenciales para el desarrollo de esta tarea, se sugiere estable-

cer algún cauce de comunicación y trabajo conjunto entre los componentes y con el tutor/a (*Google Drive*, *Dropbox* o la propia plataforma *Moodle*).

7º Seminario

El objetivo principal de este seminario final es la presentación y defensa de un tema a partir de las situaciones elaboradas en las hojas de los registros individuales y grupales de los seminarios 2º, 4º, 5º y 6º.

La fecha será la que determine el Equipo de Coordinación y la sesión tendrá una duración de 3 horas, que se distribuirán de la siguiente forma:

- a) Durante las dos primeras horas de la sesión, el coordinador o coordinadora introduce la sesión y cada unidad tutorial expone el póster elaborado a los compañeros y compañeras del resto de unidades tutoriales que pertenezcan a la misma coordinación. El coordinador o coordinadora moderará la sesión y, al final de cada exposición, se realizará un intercambio de preguntas y respuestas.
- b) Durante la tercera hora, el estudiantado saldrá del aula y colgará su póster en el espacio destinado para ello. El equipo encargado deberá permanecer en todo momento junto a su póster para defender su trabajo ante el resto de asistentes y contestar a las preguntas que surjan.

Cada persona, además, deberá escoger dos pósteres para realizar sendos comentarios críticos que se incluirán en el informe final de Prácticum.

El póster deberá ser presentado también en formato digital a través de *Moodle*, para que sea compilado, junto con los restantes, en una publicación electrónica.

Para la evaluación final se tendrá en cuenta tanto la exposición del póster como el contenido, el diseño del mismo. Concretamente, durante la exposición oral, se tendrá en cuenta el trabajo del grupo (conocimiento del tema, ajuste al tiempo previsto, claridad de la exposición, originalidad, coherencia del discurso y respuesta a los interrogantes planteados). Cada Unidad Tutorial podrá hacer uso de aquellos apoyos y/o soportes técnicos que estime oportuno.

Como propuesta de guion en la elaboración y en la exposición del póster durante la media hora correspondiente, sugerimos que se tengan en cuenta las indicaciones señaladas en el **Anexo VI**.

Durante la exposición, las distintas unidades tutoriales elaborarán obligatoriamente dos preguntas en relación con el contenido de cada uno de los pósteres que se expongan en el aula, que le formularán al final de la exposición.

Importante:

Los registros de información se realizarán durante las prácticas en los centros y se presentarán obligatoriamente en los seminarios y/o través de la plataforma Moodle. En la elaboración de estos registros colaborará activamente el tutor o tutora profesional de prácticas. Cada registro de información será recogido siempre que cuente con la firma de visto bueno del correspondiente tutor o tutora profesional.

Dimensiones de análisis para el Seminario 2 durante el periodo en el centro:

Posibles descriptores para tener en cuenta en la 1ª y 2ª semanas en los centros educativos

1ª Dimensión:

a) Contexto/Escuela

- Coordinación interna y estructura organizativa (Claustro, Equipo Directivo, ETCP, Equipos de ciclo, Consejo Escolar, AMPA, Equipos docentes...).
- Proyectos y programas del centro escolar (Comunidades de Aprendizaje, innovación educativa, bibliotecas, salud, Escuela Espacio de Paz, Innicia, Comunica, TDE...).
- Relación y/o coordinación con otros profesionales (EOE, Equipos especializados, Salud mental, etc.).
- Participación de las familias, IPASEN.
- Participación y relación del centro con el entorno (Ayuntamiento, instituciones, IES, centros educativos, empresas, colectivos, etc.).
- Actuaciones frente a la pandemia e implicaciones organizativas, educativas, sociales y afectivas.

b) Estrategias y medidas generales para la inclusión

- Orientación y acción tutorial.
- Atención a la diversidad¹ y respuesta educativa.
- Estrategias y medidas generales y/o específicas.
- Inclusión, NEAE: recursos materiales y personales.

2ª Dimensión: Aula /Alumnado

- Modelos y métodos educativos. Estrategias metodológicas (tipos de tareas, actividades).
- Organización del aula (agrupamientos, espacios y tiempos escolares).
- Recursos didácticos y nuevas tecnologías.
- Convivencia escolar (proactiva, reactiva, retos, hábitos, normas, disciplina, resolución de conflictos, valores, etc.).

Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo en centros educativos - Prácticum II

FUNCIONAMIENTO DE LOS SEMINARIOS

Participantes y funciones:

- Unidades tutoriales de 18 estudiantes aproximadamente: presentar anexo y/o anexos que correspondan (a través de la plataforma Moodle u otro medio indicado por el tutor/a); trabajar cooperativamente en pequeños grupos, participar acti-

¹ Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, **se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad**, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

vamente en los debates que se generen, resolver las dudas y/o inquietudes que vayan surgiendo en el proceso y preparar la sesión de evaluación del seminario final.

- Tutor/a académico/a correspondiente: presentar e introducir la sesión, coordinar y concluir la sesión de trabajo, asesorar al estudiantado y/o tutores profesionales en la elaboración del material necesario para la evaluación.
- Tutores/as profesionales (al menos uno/a y dos como máximo por seminario): exponer los rasgos principales de la temática abordada desde su experiencia profesional, asesorar al estudiantado de prácticas de la unidad tutorial en la puesta en común de las situaciones analizadas, así como en las dudas e inquietudes que han ido surgiendo en su experiencia en los centros y en el debate.

Estas 4 horas se distribuirán, de manera orientativa, de la siguiente manera:

- 16:30 - Presentación de la sesión y posibles comentarios de incidencias en los centros educativos.
- 17:00 - Exposición del profesor/a de Educación Infantil o Primaria invitado/a al seminario sobre las dimensiones correspondientes. Aportará su visión desde su práctica profesional.
- 19:00 - Trabajo en grupos para analizar, reflexionar y elaborar los registros grupales correspondientes en cada seminario. En esta fase es importante tener en cuenta las aportaciones realizadas por los tutores/as profesionales al respecto.
- 20:00 - Exposición y puesta en común de las aportaciones de cada grupo y elaboración de conclusiones. El tutor/a académico/a moderará esta fase conjuntamente con el profesor/a invitado/a.

7. EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM II

Se basará en los siguientes aspectos, de acuerdo con lo establecido en la guía docente de la asignatura:

a. La asistencia y aprovechamiento de los seminarios (hasta un 10%).

Listas de clase. Tal y como figura en la guía, la asistencia a los seminarios es obligatoria. Para valorar el aprovechamiento de los seminarios se tendrá en cuenta la participación activa en los mismos, así como los anexos entregados.

b. La actuación del estudiantado durante las prácticas presenciales (hasta un 40%).

Informe remitido por los centros de la red, mediante un protocolo de evaluación común a todos los colegios. Será cumplimentado por el tutor o tutora profesional y adaptado por la Facultad a cada curso o nivel de Prácticum.

Este informe debe ser satisfactorio (principalmente, en relación con las cuestiones de compromiso, respeto e interés por el aprendizaje y trabajo durante el periodo de prácticas en el centro) **para aprobar el Prácticum de cualquier curso.**

c. Informe de prácticas y exposición del póster (hasta un 50%).

Se valorará el análisis y comentario crítico de las situaciones relevantes observadas en el periodo de prácticas, la planificación y diseño de la intervención realizada en el aula, así como la reflexión sobre el trabajo grupal y los aprendizajes adquiridos en los seminarios. (Véase Anexo VIII para más detalle).

La entrega del informe de prácticas deberá hacerse al tutor/a académico/a, a través de la plataforma *Moodle*, en la fecha indicada desde el Equipo de Coordinación.

Independientemente de esta entrega en formato digital, cada tutor/a podrá solicitar a su estudiantado la entrega en formato papel por el procedimiento que él/ella determine.

1^a convocatoria: 7 de abril de 2022

2^a convocatoria: 24 de junio de 2022

Importante:

Los responsables de la evaluación son los tutores y tutoras académicas. En este sentido, el estudiantado en ningún caso tendrá derecho a solicitar información sobre su evaluación a sus tutores y tutoras profesionales.

Ante un acto o conducta impropios en un centro educativo, las Comisiones Académicas de cada Prácticum podrán determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa del estudiante.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Será otorgadas, a propuesta del tutor/a académico/a, por haber demostrado unos resultados excelentes (calificación mínima de 9.5). Pueden quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARINAITWE, D. (2021). Practices and strategies for enhancing learning through collaboration between vocational teacher training institutions and workplaces. *Empirical Research in Vocational Education and Training*, 13(1), 1-22.

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2012). *Perfil profesional del docente en la educación inclusiva Odense*. Dinamarca: Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

BOOTH, T., AINSCOW, M. y KINGTON, D. (2006) *Index para la inclusión*. Recuperado de www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf.



- DURKSEN, T. L., KLASSEN, R. M., & DANIELS, L. M. (2017). *Motivation and collaboration: The keys to a developmental framework for teachers' professional learning*. *Teaching and teacher education*, 67, 53-66.
- CARR, W. y KEMMIS, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. (La investigación acción en la formación del profesorado)*. Barcelona: Martínez-Roca.
- HARGREAVES, A. y FULLAN, M. (2014). *Capital profesional*. Morata
- HAAPANIEMI, J., VENÄLÄINEN, S., MALIN, A., & PALOJOKI, P. (2021). Teacher autonomy and collaboration as part of integrative teaching—Reflections on the curriculum approach in Finland. *Journal of Curriculum Studies*, 53(4), 546-562.
- KRICHESKY, G. J. y MURILLO F. J. (2018). La colaboración docente como factor de aprendizaje y promotor de mejora. Un estudio de casos. *Educación XX1*, 21(1), 135-156.
- PÉREZ, A. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68, 17-36.
- PÉREZ, A., BARQUÍN, J. y ANGULO, J. (Edit.) (1999). *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- SAULI, F. (2021). The collaboration between Swiss initial vocational education and training partners: perceptions of apprentices, teachers, and in-company trainers. *Empirical Research in Vocational Education and Training*, 13(1), 1-22.
- SCHÖN, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona. Paidós-MEC.

ANEXO I

REGISTRO INDIVIDUAL DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES

DATOS			
Apellidos:		DNI:	
Nombre:	Fecha:	Seminario N°: 2	
Unidad Tutorial:	Centro de prácticas y nivel educativo:		
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):			
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):			
<p>Partiendo de tu experiencia durante las prácticas, describe una situación real relevante referida a alguna de las Dimensiones y Descriptores sugeridos (Tabla 1 de la <i>Guía de Prácticum II</i>) y sobre la que te interese reflexionar junto al tutor/a acompañante y compañeros/as de clase. Incluye, además, de manera contextualizada, dos citas bibliográficas textuales relacionadas con la situación analizada. Estas citas deben seguir la normativa APA (7ª edición).</p>			
Dimensión de la situación:			
Descriptor de la situación:			
<i>(Elegir de Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones en Guía de Prácticum II)</i>			
<p>En relación a la situación anteriormente descrita, elige al menos una persona bien informada de la comunidad educativa (maestros/as, director/a, coordinador/a de ciclo, padre/madre...). Entrevista a esta/s persona/s y reflexiona sobre la situación: factores positivos y negativos que contribuyen al mantenimiento de la situación, estrategias que se ponen en marcha, etc.</p>			
¿Con qué asignatura/as cursada/s en tu plan de estudios crees que está relacionada esta situación?			
Describe tu opinión y aportación profesional sobre la situación seleccionada, integrando teoría y práctica.			

Firma del estudiante autor/a:

Visto bueno del tutor/a profesional del centro:





ANEXO Ia

REGISTRO DE INFORMACIÓN GRUPAL PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES

Equipo	Fecha de entrega:	Seminario N°: 2
1. Apellidos:		Nombre:
2. Apellidos:		Nombre:
3. Apellidos:		Nombre:
4. Apellidos:		Nombre:
5. Apellidos:		Nombre:
Tutor/a académico/a:		
Tutor/a profesional:		
Centro de procedencia:		
<p>Partiendo de vuestra experiencia durante las prácticas y de las observaciones individuales registradas y expuestas anteriormente, describid una situación real relevante referida a alguna de las Dimensiones y Descriptores sugeridos (Tabla 1 de la <i>Guía de Prácticum II</i>) y sobre la que os interese reflexionar conjuntamente:</p>		
Dimensión de la situación:		
Descriptor de la situación:		
(Elegir de <i>Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones en Guía de Prácticum II</i>)		

De la situación descrita, **identificad** los aspectos más relevantes, tales como: origen, población diana (alumnado, profesorado, familias, niveles), impacto de esta situación, difusión, factores que contribuyen al mantenimiento de la situación, beneficios y/o posibles incidencias negativas para la comunidad educativa, etc.

Describid las estrategias o acciones que desarrolla la maestra o el maestro con respecto a esta situación.

Describid las estrategias o acciones que desarrollan los diferentes miembros de la comunidad, docentes, personal de apoyo, familias, alumnado y equipo directivo, ante esta situación.

Desde vuestro punto de vista como futuros maestros/as, ¿qué elementos teórico/prácticos podrían ser útiles en esta situación?

ANEXO II

REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE EXCELENCIA

DATOS			
Apellidos:			DNI:
Nombre:	Fecha:	Seminario N°: 3	
Unidad Tutorial:	Centro de prácticas y nivel educativo:		
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):			
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):			

Descripción de las experiencias expuestas en el Seminario 3

Describe brevemente la experiencia a la que has asistido, así como las principales ideas de la sesión: ponente (trayectoria, experiencia...), temática, aspectos principales que se han abordado, etc.

Comparte con tu tutor o tutora profesional de tu centro de prácticas las experiencias que has visto en el seminario y las posibilidades de incorporación en ese contexto.

¿Cómo podrías incorporar en tu planificación medidas relacionadas con las prácticas expuestas en el seminario?



ANEXO III
REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA
PLANIFICACIÓN/PROGRAMACIÓN DE AULA

DATOS		
Apellidos:		DNI:
Nombre:	Fecha:	Seminario N°: 4
Unidad Tutorial:	Centro de prácticas y nivel educativo:	
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):		
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):		

Descripción de la planificación/programación que se utiliza en el aula

Entrevista a tu tutor/a para que te aporte información acerca del diseño y tipo de planificación que lleva a cabo en el aula. Pueden servirte de ayuda los siguientes indicadores:

- Tipo de planificación:
 - Personal/comercial
 - Individual/coordinada
 - Libro de texto/adaptada
 - Libro digital
 - Cerrada/flexible
 - Disciplinar/interdisciplinar/globalizada/ámbitos
 - Unidad Didáctica
 - Unidad Didáctica Integrada (Tareas)
 - Proyecto de trabajo
 - Taller, rincón, programas, ...
 - Secuencia didáctica AICLE en centros bilingües
 - Programas específicos (PE). Profesorado PT/AL
 - Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS). Profesorado PT
 - Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI). Para alumnado con NEE escolarizado en modalidad C o D en un centro o aula específica
 - Otra
 - Elementos curriculares de la planificación:
 - Capacidades
 - Destrezas comunicativas (LE)
 - Contribución al desarrollo de Competencias Clave. Competencias laborales y profesionales (contextos no formales).
 - Objetivos
 - Contenidos
 - Metodología
 - Evaluación:
 - Criterios de evaluación. Indicadores, estándares de aprendizaje, niveles de logro, ¿qué se evalúa?
 - Instrumentos. ¿Con qué se evalúa?
 - Aplicaciones del programa Séneca
 - Tareas y actividades de enseñanza aprendizaje
 - Materiales y recursos didácticos (libro digital, Pizarra Digital Interactiva, libros de texto, fichas, materiales comerciales, virtuales, reciclados...).
 - Inclusión y atención a la diversidad.
 - Repercusiones de los proyectos, planes y programas del centro en el aula. Relación con el currículum formal, no formal e informal
- * (Si no se adapta a los elementos curriculares descritos, incluye y ajusta los apartados alternativos que presenta la planificación).

Consulta a tu tutor/a sobre aquellos aspectos más relevantes del contexto (centro y aula) que ha tenido en cuenta en el diseño de su planificación/programación (ubicación del centro, colaboración familiar, Nivel de Competencia Curricular (NCC), relaciones entre el alumnado, motivación, recursos, etc.).

Junto a tu tutor/a profesional reflexiona sobre la utilidad de la planificación/programación de aula para el desarrollo y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Firma del estudiante autor/a:

Visto bueno del tutor/a profesional del centro:

Equipo	Fecha de entrega:	Seminario N°: 4
1. Apellidos:	Nombre:	
2. Apellidos:	Nombre:	
3. Apellidos:	Nombre:	
4. Apellidos:	Nombre:	
5. Apellidos:	Nombre:	
Tutor/a académico/a:		
Tutor/a profesional: Centro de procedencia:		
Partiendo de la información aportada por cada tutor/a, en vuestro Anexo III, recoged una síntesis grupal sobre la planificación/programación que se utiliza en las distintas aulas:		
¿Qué metodologías e instrumentos de evaluación son comunes en las diferentes planificaciones y cuáles son las principales diferencias?		
En relación al contexto y al alumnado, ¿cuáles son los aspectos que más se han tenido en cuenta en las distintas planificaciones de vuestros tutores o tutoras de prácticas?		
Indicad al menos tres razones por las que es necesaria la planificación/programación de aula para el proceso de enseñanza-aprendizaje.		



ANEXO IIIa

REGISTRO DE INFORMACIÓN GRUPAL PARA EL ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN/PROGRAMACIÓN DE AULA

Equipo	Fecha de entrega:	Seminario N ^o : 4
1. Apellidos:	Nombre:	
2. Apellidos:	Nombre:	
3. Apellidos:	Nombre:	
4. Apellidos:	Nombre:	
5. Apellidos:	Nombre:	
Tutor/a académico/a:		
Tutor/a profesional: Centro de procedencia:		
Partiendo de la información aportada por cada tutor/a, en vuestro Anexo III, recoged una síntesis grupal sobre la planificación/programación que se utiliza en las distintas aulas:		
¿Qué metodologías e instrumentos de evaluación son comunes en las diferentes planificaciones y cuáles son las principales diferencias?		
En relación al contexto y al alumnado, ¿cuáles son los aspectos que más se han tenido en cuenta en las distintas planificaciones de vuestros tutores o tutoras de prácticas?		
Indicad al menos tres razones por las que es necesaria la planificación/programación de aula para el proceso de enseñanza-aprendizaje.		



ANEXO IV REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN/PROGRAMACIÓN

DATOS		
Apellidos:		DNI:
Nombre:	Fecha:	Seminario N°: 5
Unidad Tutorial:	Centro de prácticas y nivel educativo:	
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):		
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):		

Diseña una tarea o proyecto para el nivel educativo de tu aula, para una semana como mínimo, relacionada con al menos dos criterios de evaluación/valoración de diferentes áreas/ámbitos, teniendo como referencia, respectivamente:

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- La Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Sería recomendable contar con la opinión de tu tutor/a para la realización de tu propuesta de intervención.

Puedes ayudarte del siguiente guion: <https://conecta13.com/canvas/>

CANVAS PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS

<p>COMPETENCIAS CLAVE </p> <p>¿Qué competencias clave se desarrollan?</p>	<p>PRODUCTO FINAL </p> <p>¿Qué queremos conseguir? ¿Qué reto queremos resolver? ¿A qué problema queremos dar solución?</p>	<p>RECURSOS </p> <p>¿Qué personas deben implicarse: docentes del alumnado, familias, otros agentes educativos...? ¿Qué otros materiales son necesarios? ¿Es necesaria algún tipo de instalación especial?</p>
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE </p> <p>¿Con qué estándares de aprendizaje evaluables del Currículo Oficial podemos relacionar los aprendizajes adquiridos?</p>	<p>TAREAS </p> <p>¿Qué tenemos que hacer para alcanzar el producto final?</p>	<p>HERRAMIENTAS TIC </p> <p>¿Qué Apps y herramientas TIC necesitamos? ¿Qué servicios web vamos a usar? ¿Podemos vincularlas con las tareas?</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN </p> <p>¿Qué herramientas y estrategias innovadoras de evaluación vamos a aplicar?</p>	<p>DIFUSIÓN </p> <p>¿Cómo vamos a difundir nuestro proyecto?</p>	<p>AGRUPAMIENTOS/ORGANIZACIÓN </p> <p>¿Cómo se va a agrupar el alumnado? ¿Cómo vamos a organizar el aula?</p>

Un documento para pensar colaborativamente diseñado por **conecta 13** y publicado con licencia Creative Commons (Diseño original: Miguel Ariza @maartzaperez y Antonio Herreros @aherrerosvega) Disponible en <http://conecta13.com/canvas/>

Junto a tu tutor/a profesional reflexiona sobre la adecuación de tu propuesta de intervención al contexto del aula.

Incluye las aportaciones de la maestra o el maestro acompañante sobre los temas tratados en el seminario.

Firma del estudiante autor/a:

Visto bueno del tutor/a profesional del centro:

ANEXO IVa

REGISTRO DE INFORMACIÓN GRUPAL PARA EL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN/PROGRAMACIÓN

Equipo	Fecha de entrega:	Seminario Nº: 5
1. Apellidos:	Nombre:	
2. Apellidos:	Nombre:	
3. Apellidos:	Nombre:	
4. Apellidos:	Nombre:	
5. Apellidos:	Nombre:	
Tutor/a académico/a:		
Tutor/a profesional: Centro de procedencia:		
Partiendo de la información recogida, en vuestro Anexo IV, realizad una síntesis grupal y una reflexión conjunta sobre el diseño de vuestras tareas o proyecto de trabajo:		
Analizad y reflexionad sobre la adecuación de cada propuesta de intervención al contexto, al aula y a su alumnado. ¿Qué dificultades habéis encontrado al realizar el diseño y cómo las resolverías?		



ANEXO V REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN EN EL AULA

DATOS		
Apellidos:		DNI:
Nombre:	Fecha:	Seminario N ^o : 6
Unidad Tutorial:	Centro de prácticas y nivel educativo:	
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):		
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):		
<p>Describe tu intervención educativa en el aula de prácticas, destacando los aspectos que consideres más relevantes.</p>		
<p>a) Describe tu opinión personal sobre tu propia intervención, tratando de integrar la práctica y la teoría. Si lo consideras oportuno, puedes incorporar algunas asignaturas que te hayan proporcionado una base teórica para el desarrollo de tu práctica.</p>		

Teniendo en cuenta las competencias profesionales que aparecen en las páginas 5 y 6 de esta guía, ¿qué aspectos de estas competencias consideras que has desarrollado con tu intervención en el aula? Justifica por qué.

Junto a tu tutor/a profesional, reflexiona sobre las fortalezas y debilidades de tu intervención educativa.

Firma del estudiante autor/a:

Visto bueno del tutor/a profesional del centro:

ANEXO Va

REGISTRO DE INFORMACIÓN GRUPAL PARA LA INTERVENCIÓN EN EL AULA

Equipo	Fecha de entrega:	Seminario N ^o : 6
1. Apellidos:	Nombre:	
2. Apellidos:	Nombre:	
3. Apellidos:	Nombre:	
4. Apellidos:	Nombre:	
5. Apellidos:	Nombre:	
Tutor/a académico/a:		
Tutor/a profesional: Centro de procedencia:		
Partiendo de la información recogida en vuestro Anexo V, realizad una síntesis grupal y una reflexión conjunta sobre vuestra intervención.		
Teniendo en cuenta las competencias profesionales que aparecen en las páginas 5 y 6 de esta guía, ¿qué aspectos de estas competencias consideraréis que habéis desarrollado con vuestra intervención en el aula? Justificad por qué.		
Desde vuestro punto de vista como futuros maestros/as, ¿cuál es vuestra opinión en relación a las fortalezas y debilidades de vuestra intervención educativa? ¿En qué necesitáis mejorar?		



ANEXO VI

ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PÓSTER

1. Introducción

Un póster es una representación gráfica en la que exponemos resultados de un estudio, innovación o investigación, y que habitualmente incluye el nombre de los autores y autoras, el lugar donde se sitúa lo que se describe, el texto y las figuras que explican el tema trabajado y las conclusiones del mismo.

Es una forma de exposición que favorece el intercambio y la comunicación entre los y las participantes. Posibilita la comunicación clara, concisa y permanente de un contenido; así como la expresión gráfica del mismo facilita su comprensión.

2. Preparación

Antes de realizar el póster, habrá que elaborar un **resumen escrito** del contenido del mismo, que debería constar de:

- a) Título
- b) Autoría
- c) Contextualización: centro educativo
- d) Descripción de la situación. Justificación de la elección
- e) Fundamentación teórica
- f) Conclusiones
- g) Referencias consultadas

Este texto debe ser la referencia para la elaboración del póster, sacando de aquí las ideas esenciales y los gráficos más ilustrativos de la información presentada.

3. Aspectos formales

- La distribución de la información del póster debe ser de izquierda a derecha y de arriba a abajo, modo habitual de lectura de las personas que deseen consultar la información que en él incluyamos. En caso de optar por otra organización, debe quedar claro el orden de lectura incorporando indicadores (numeración, flechas, etc.).

- Seleccionar la información esencial.
- Los gráficos, dibujos, fotografías o tablas incluidas en póster hacen más fácil y amena la comprensión de la información del mismo.
- Reseñar claramente: título, autores/as, título/encabezamiento de cada apartado e información institucional (asignatura, curso, año, Facultad, Universidad de Córdoba).
- El tipo y tamaño de letra utilizada (negrita y de 24 a 30/36 puntos en apartados y, como mínimo, 20 en texto, sin negrita). Es indispensable cuidar la facilidad de lectura, por ello, presta atención a con los fondos, el color de la letra y el contraste.
- Equilibrar en el póster el contenido gráfico y el contenido textual.
- Cuidar y revisar ortografía y redacción.
- Dejar espacios blancos, no abigarrar excesivamente la información.
- Antes de entregar el póster, hay que hacer un esbozo de su configuración, consensuarlo y aprobarlo por todo el grupo.
- Presentación: puede realizarse de una pieza o montarlo a base de varios trozos para su exposición en la sala virtual. Hay que presentarlo digitalizado, por lo que es oportuno realizarlo mediante software de presentaciones.
- El póster se subirá a la plataforma Moodle en la fechas y formato según las pautas que el equipo de coordinación estipule.

5. Aspectos relacionados con la organización del grupo

La exposición del tema es un trabajo colectivo. Por ello, tendréis que tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1) Establecer equipos de trabajo para:
 - a. Responsables de elaboración del contenido y redacción.
 - b. Responsables del diseño, realización y subida a Moodle del póster.
 - c. Responsables de la defensa y presentación oral en la facultad.
 - d. Responsables de la exposición en los pasillos de la facultad.
- 2) Elección de la persona coordinadora del trabajo de los equipos de trabajo y del resultado final.
- 3) Seleccionar y emplear una herramienta web 2.0 que permita el trabajo colaborativo, como: *Dropbox*, *Google Drive*, *One Drive*, etc., o el propio foro de Moodle.

ANEXO VII

GUÍA ORIENTATIVA PARA LA VALORACIÓN DE LA REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS PÓSTERES

Unidad Tutorial:

Autoría:

Centro: Fecha:

1.- Valoración del póster:

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Diseño del póster											
Claridad de la estructura											
Contenido											
Referencias/Materiales/Bibliografía consultada											

2.- Valoración de la exposición en la facultad:

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Conocimiento del tema											
Fundamentación de la información presentada											
Ajuste al tiempo previsto											
Claridad de la exposición											
Originalidad											
Coherencia del discurso											
Uso de lenguaje inclusivo											
Conclusiones y propuestas											
Respuesta a los interrogantes planteados											

3.- Valoración de la exposición en los pasillos de la facultad:

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Claridad expositiva											
Capacidad de síntesis											
Participación activa e implicación del grupo responsable											

Observaciones:.....
.....
.....

ANEXO VIII

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE PRÁCTICAS

Este documento tiene como objeto recopilar las distintas experiencias que has vivido en el centro educativo donde has realizado las prácticas y que han sido trabajadas y maduradas de manera individual y grupal durante los seminarios de la asignatura de Prácticum II. Por lo tanto, la reflexión, el análisis y la fundamentación teórica-práctica serán las claves en el desarrollo de este informe de prácticas, que debe constar de los siguientes apartados:

1. Portada

En ella deben aparecer: datos del estudiante, datos del tutor/a académico/a, curso escolar, titulación, nombre de la asignatura.

2. Índice paginado

3. Introducción

En ella debes realizar una breve descripción de las características básicas del centro donde has realizado las prácticas. Atiende a aspectos del contexto interno (alumnado, recursos humanos, materiales, espacios, etc.) y del contexto externo (barrio en el que se sitúa el centro, nivel económico-social, entidades externas que colaboran, etc.). Máximo 2 páginas.

4. Experiencia durante las prácticas

Tomando como referencia los registros (grupales e individuales) elaborados durante el periodo de prácticas, debes realizar un informe donde recojas la descripción, **análisis, argumentación y reflexión** sobre los siguientes aspectos:

- 4.1. Situaciones de centro/aula que hayan sido relevantes
- 4.2. Planificación utilizada en el centro donde has realizado las prácticas
- 4.3. Diseño e intervención realizada en el aula
- 4.4. Aprendizajes que te han aportado los seminarios (maestros y maestras acompañantes, compañeros y compañeras de tutoría, seminarios intermedios)



4.5. Reflexión sobre el trabajo grupal realizado en la tutoría (exposición grupal)
Máximo 20 páginas.

5. Informe de la entrevista sobre los órganos colegiados

Este informe estará basado en las orientaciones recogidas en el **Anexo X**. Máximo 2 páginas.

6. Valoración de otras experiencias

Recoge dos experiencias de los pósteres de otras Unidades Tutoriales expuestos en los pasillos de la facultad. Describe brevemente la experiencia, indicando:

- Grupo y Unidad Tutorial
- Tema del póster
- Análisis y reflexión personal

Máximo 3 páginas.

7. Conclusiones

Teniendo como punto de partida tus anteriores reflexiones, tu experiencia en el contexto en el que te has sumergido y las situaciones analizadas en los distintos seminarios, debes concluir tu informe con aportaciones que te permitan explicar el enriquecimiento profesional que has conseguido, el desarrollo de tus competencias; tus fortalezas, tus debilidades, tus hallazgos principales, entre otros aspectos.

No se trata, por tanto, de hacer valoraciones sobre la propia asignatura de Prácticum, sino de tu experiencia como profesional de la educación en formación. Máximo 3 páginas.

8. Bibliografía

Debes incluir, correctamente citados, los datos bibliográficos que hayas referenciado en tu documentación. Consultar normativa APA.

Aspectos formales y de gestión

- La entrega se hará a cada tutor/a a través de la plataforma *Moodle* en la fecha que se indique.
- La fuente de letra debe ser “Times New Roman 12” o similar, con interlineado 1.5 y márgenes por defecto. No se admitirán anexos.
- No se hará referencia en ninguno de los apartados del informe al nombre del centro, ni del tutor/a profesional ni de ninguna otra persona.

Observaciones/comentarios del tutor/a profesional

Si procede, se invita a comentar aquellos aspectos cualitativos que se consideren relevantes (por ejemplo, fortalezas, debilidades, propuestas de mejora para el alumnado, etcétera). La cumplimentación de este apartado es especialmente importante para la calificación final.

* La calificación dada en este informe supone un 40% de la nota final del trabajo de prácticas realizado por el estudiantado.

....., a..... de..... de 202.....

Tutor/a profesional del centro educativo

Fdo.....

ANEXO X

ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. Introducción

Una entrevista es un instrumento para obtener información sobre un tema a partir de uno o varios informantes clave; es decir, personas que pueden aportar información significativa sobre el tema.

Existen varias modalidades, desde las que están muy estructuradas –con preguntas directas y concretas- a las menos estructuradas, en las que establecemos temas que dirigen la conversación.

Para realizar una entrevista es necesario prepararla previamente; a continuación, te proporcionamos aspectos que deberás tener presentes cuando entrevistes a un miembro del Equipo Directivo (Director/a, Jefe/a de estudios o Secretario/a) o te faciliten el acceso a algún miembro del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP), Coordinador/a de Ciclo, etc.

2. Preparación

Deberás tener en cuenta:

- a) Informar de la finalidad de la actividad a la persona responsable de la coordinación de las prácticas en el colegio y facilitar la comunicación con la persona entrevistada.
- b) Contactar con la persona que vas a entrevistar, solicitarle la entrevista, informarle del objetivo de la misma y fijar la hora y el lugar para realizarla de manera presencial o telemática (según prioridad del centro).
- c) Definir los temas. En nuestro caso, deben estar relacionados con:
 - Equipo Directivo: modelo directivo, organización, coordinación y funcionamiento del centro, relación con otros centros, etc.
 - Coordinación interna y estructura organizativa (Claustro, Equipo Directivo, ETCP, Equipos de Ciclo, Consejo Escolar, AMPA, Equipos Docentes....).
- d) Preparar el cuaderno de notas y grabar la sesión (en caso de que sea necesitarlo y previa aceptación de la persona entrevistada) con la finalidad de poder transcribir posteriormente la información recogida (la información, en todo caso, es confidencial).

3. Durante la entrevista

- a. En su caso, solicitar permiso explícito para la grabación de la misma.
- b. Tomas nota de todos los aspectos relevantes para la posterior reflexión.

4. Después de la entrevista

- a. Elaboración de un informe personal con los aspectos más significativos de la entrevista. Una mera transcripción de las preguntas y respuestas no será tomada en cuenta.



